



REFLEXIONES SOBRE VOCABLOS HEREDADOS DE LA COLONIA DESDE UNA POSTURA DECOLONIAL

Arturo Torres Mendoza

Universidad Pedagógica Nacional Unidad 141 Guadalajara y Escuela Normal Superior de Jalisco

Víctor Manuel Ponce Grima

Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio
y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara

Ana Cecilia Valencia Aguirre

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara

Área temática: Filosofía, teoría y campo en la educación.

Línea temática: Educación y desigualdad social.

Tipo de ponencia: Intervenciones educativas sustentadas en investigación.

Resumen:

La presente ponencia surge como resultado de la intervención que se llevó a efecto dentro del “Seminario de Introducción a la Epistemología” de la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 141 Guadalajara. Esto, después de escuchar a varios estudiantes que utilizaban vocablos, que en ocasiones devienen en peyorativos hacia las clases sociales menos favorecidas, por lo que se consideró que desde la revisión de posturas de las “epistemologías del sur”, se podía desmontar su significado, ya que nuestros alumnos realizan sus prácticas con niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores en situación de riesgo, razón por la cual se consideró indispensable que conocieran posturas que permiten visualizar a estos sujetos, no como responsables de sus penurias, sino como víctimas de un sistema desigual. Ahora bien, los resultados, análisis y conclusiones que aquí se exponen, se derivaron de la propia dinámica que se presentó en la intervención y se refieren a la identificación, explicación y comprensión del sentido que adquieren ciertas palabras heredadas de la colonia, pero que perviven en el lenguaje cotidiano y devienen en discriminatorias, sobre todo, hacia personas con un origen racial indígena o de condición precaria. El trabajo se sustenta en una metodología cualitativa, con enfoque en la investigación-acción, que permitió involucrar en el estudio a los propios participantes.

Palabras clave: intervención educativa, discriminación racial, jóvenes, colonialismo, epistemología.

Introducción

La intervención centró la atención, en el hecho de que después de más de quinientos años de colonización y doscientos de independencia sigan presentes, en el habla popular, vocablos o palabras que, en el uso cotidiano, adquieren un carácter peyorativo o de reconocimiento hacia una persona o grupo social según su pertenencia a estamentos privilegiados o en desventaja social.

Pero, sobre todo, ante la evidencia de que algunos vocablos son de uso común entre los estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad 141 Guadalajara, entre los que detectamos el uso de palabras como, “indio” o “prieto”, a las cuales se les da una orientación peyorativa.

Es el caso, que al trabajar el seminario de, “Introducción a la epistemología”, con los alumnos de la LIE, y observar parte de los vocablos que manejan, además de reconocer que la gramática que utilizamos devela una concepción del mundo, convenimos en la necesidad de reflexionar con el grupo sobre la uso de esas palabras y el sentido que les damos.

Convenimos que el curso de epistemología se constituía en el espacio idóneo para la reflexión, toda vez que desde aquí es de donde se les dota a los estudiantes de herramientas teóricas y conceptuales para interpretar la realidad con fundamentos científicos, y en el caso de la educación, desde las ciencias sociales.

Ahora bien, en los cursos de “Introducción a la epistemología”, incluimos las propuestas: empírico-analítica; fenomenológica, hermenéutica y lingüística; y dialéctica o crítico-hermenéutica, pero no le hemos dado el mismo peso a las denominadas “epistemologías del sur”, perspectiva que se incorporó en el seminario aludido, para hacer la revisión sobre los vocablos a reflexión.

La revisión de la literatura indica que las epistemologías del sur tienen una mínima presencia en las investigaciones y/o intervenciones realizadas, como veremos enseguida, y menos aun las que se relacionan, de manera directa, con el objeto de estudio que aquí se aborda, así, Veronelli (2015), en su trabajo sobre, “La colonialidad del lenguaje”, pone el acento en que el discurso colonial niega a los colonizados la capacidad de comunicación que da a los colonizadores, pero no habla de los vocablos específicos, como aquí se hace, de herencia colonial.

Por otro lado, como se dice al principio del anterior párrafo, aunque existen trabajos como el de Valencia y Torres (2013), que habla del “Concepto de autoridad desde distintas miradas conceptuales”, que incorpora las ideas “decoloniales”, para López, Murcia y Rincón (2018), quienes revisaron los sitios, “E-journal UNAM, Eric, Latindex, Reduc, Jstor, Sciencedirect, Scopus, Pubindex, Redalyc, SCielo.net, dialnet y proQuest” (p. 3), ofrecen los siguientes porcentajes de recurrencia, según la tradición investigativa utilizada: enfoques positivistas 66%; comprensivos 31%; críticos 3%; y, decoloniales 0%.

Además, señalan que la tradición positivista es la predominante, y que las perspectivas que permitirían reflexionar el quehacer y práctica docente, -comprensiva y/o crítica- tienen una mínima presencia. Martínez

(2018), en “Usos de la teoría en la investigación educativa: Estudio de los documentos recepcionales de una unidad de la Universidad Pedagógica Nacional, México”, lleva a cabo una revisión de carácter documental de tesis de grado, ahí encuentra que los paradigmas utilizados, fueron el positivista, el interpretativo y el sociocrítico.

Con estos antecedentes, se planteó la pregunta de intervención, en los siguientes términos, “¿Cuál es el sentido que le dan a ciertos vocablos herencia de la colonia una comunidad de estudiantes de la LIE?; en tanto que el objetivo central se redactó así, “Comprender el sentido que una comunidad de estudiantes de la LIE le dan a ciertos vocablos herencia de la colonia”.

Desarrollo

El auxilio teórico

El sustento teórico de la intervención se basa en las epistemologías del sur, así, para Prada (s/f), existe un conocimiento diferente al de la colonización que revela resistencias, emancipaciones, liberación. Se trata de una crítica a los racismos, pero también, de la forma de des-montarlos, igual, es la idea de desestabilizar, de poner en duda las certezas coloniales. Se trata de una “episteme” rebelde, disruptiva, liberadora, porque, “emerge de la experiencia de la descalificación y desvalorización, emerge de las sombras a las que fueron arrojados los cuerpos” (p. 18), este conocimiento “otro”, surge en el sur, en el territorio de los desposeídos, de los colonizados, pero se nutre del pensamiento crítico, en cuanto apela a la liberación, la justicia, la igualdad, equidad y el reconocimiento del “otro”, de los “otros”. Lander (2010), muestra que el neoliberalismo es el discurso hegemónico de un modelo de civilización, el de los colonizadores, que sigue presente, y sostiene un conjunto de valores de la sociedad moderna y liberal, es decir, los valores de occidente. No obstante su fracaso para resolver los problemas de inequidad, injusticia y desigualdad existentes.

Asimismo, ver el proceso de colonización e independencia, desde posturas decoloniales, permite entender que los independentistas, no negaron su, “Europeidad”, pues querían ser americanos, pero también, “distintos a los amerindios y a la población afro-americana. Si la conciencia criolla se definió con respecto a Europa en términos geo-políticos, en términos raciales se definió su relación con la población criolla negra y con la indígena” (Mignolo, 2000, p. 69), por tanto, los herederos de los colonizadores, es decir, los criollos, reservaban para sí la superioridad racial, reclamaban sus privilegios. “Esa idea fue asumida por los conquistadores como el principal elemento constitutivo, fundante, de las relaciones de dominación que la conquista imponía. Sobre esa base, en consecuencia, fue clasificada la población de América, y del mundo después, en dicho nuevo patrón de poder” (Quijano, 2000, p. 202).

Lander (2010), plantea que, con el inicio de la colonización no sólo se dio la organización colonial del mundo, sino también “de los saberes, de los lenguajes, de la memoria y del imaginario” (p. 16), negando así a los “otros”, que se les considera de culturas arcaicas, primitivas, tradicionales, pero sobre todo, se hace

énfasis en la inferioridad de los naturales de América, quienes están imposibilitados para superarse, dada su “inferioridad racial” (Lander, 2010), algo que también crítica Quijano (2010), ya que dice que, los europeos partían de la idea de su superioridad, pues encontraban, “diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de raza, es decir, una supuesta diferente estructura biológica que ubicaba a los unos en situación natural de inferioridad respecto de los otros” (p. 202), como se verá en éste artículo, más adelante, la idea de la superioridad racial.

El abordaje metodológico

Este estudio se inscribe en una perspectiva cualitativa, que, de acuerdo con Flick (2007), permite comprender a los sujetos en sus contextos. El enfoque utilizado es el de la investigación-acción, Latorre (2003), quien plantea, revisar la práctica educativa para modificarla, llevar a cabo un diagnóstico del problema, identificarlo e imaginar las soluciones.

Se planteó la “estrategia de acción”, (Latorre, 2003), que consistió en, revisar la propia práctica e incorporar lecturas decoloniales a la planeación didáctica y, en función de ello, ver el impacto y las reflexiones que provocaban en los jóvenes estudiantes del seminario de “Introducción a la epistemología”, como corolario tuvimos que decidir sobre el arsenal de dispositivos para la recogida de datos y su tratamiento, cosas de las que se habla enseguida.

En cuanto a la técnica de recogida de datos, se optó por la entrevista mediante el grupo de discusión, proceso que se llevó a cabo al momento de llevar a efecto la estrategia de intervención. El instrumento utilizado, fue la guía de la entrevista del grupo de discusión. Se partió de la consideración, que, “los grupos de discusión se pueden ver y utilizar como simulaciones de los discursos y conversaciones cotidianos o como un método casi naturalista para estudiar la generación de representaciones sociales o conocimiento social en general” (Flick, 2007, p. 135). En este sentido, el resultado de la entrevista del grupo de discusión se considera representativa de la comunidad de jóvenes del espacio escolar en estudio, es decir, que a través de ella se avanza en la comprensión del significado que le dan a algunos vocablos herencia de la colonia.

Respecto a la duración de las entrevistas grupales y el número de participantes, varios autores, entre ellos, Arboleda (2008); Canales y Peinado (1999); Margel (2008); y, Flick (2007), recomiendan que sea de entre una y dos horas, así como seis u ocho miembros. En el presente trabajo de campo, el tiempo que se utilizó fue de dos horas, que es lo que dura una sesión de trabajo en la licenciatura referida, ello se justifica, ya que, “la técnica, [...] no es susceptible de estandarización ni de formalización absoluta” (Canales y Peinado, 1999, p. 289). Pero además, “la duración de un grupo de discusión es siempre un efecto de puntuación del prescriptor. [...] el grupo muere, [...] cuando el prescriptor decide que han sido suficientemente cubiertos los temas para cuya discusión había sido construido” (Canales y Peinado, 1999, p. 305), en cuanto al número de participantes, este se elevó a 15, que fueron los estudiantes presentes en el aula, al momento de realizar el ejercicio grupal.

La estrategia de intervención, resultados y evaluación

La estrategia de acción o intervención, implicó, en principio, la incorporación de lecturas decoloniales, incluidas en el apartado teórico, que dio lugar para reflexionar sobre el impacto de la imposición colonial, de su larga presencia y predominio, además de reconocer que se hacen esfuerzos por entender de otra forma el mundo, a partir de lo cual, se pueden hacer propuestas transformadoras, en el sentido radical, liberador, transformador. Igual, se planteó, como parte de la estrategia de intervención, identificar, -con un ejercicio llevado a cabo en el grupo-, como es que, la imposición de “saberes”; “lenguaje”; y, “memoria”, dan carácter de inferior a lo no identificado con los valores de la cultura occidental, sea por el color de su piel, el nivel socioeconómico, el lenguaje utilizado, las costumbres o prácticas religiosas.

Para identificar el peso que el pensamiento colonial tiene en la discriminación racial y por extensión sobre los desposeídos, los “otros”, los “diferentes” y que se expresa en nuestra forma de hablar, de expresar sentimientos, de valorar la cultura, se les pidió a los alumnos que investigarán palabras o vocablos ligados a la herencia colonial, lo harían preguntando a sus padres, abuelos o mediante búsqueda libre de Internet, para en la siguiente sesión, llevar a cabo una dinámica de trabajo y la concreción de un “grupo de discusión” y la recogida de datos

En la siguiente sesión, ya con las ideas e información que trabajaron los chicos, se implementó una dinámica que se denominó, “El tendedero de vocablos herencia de la colonia”. Consistió en tirar un cordón, en el patio de la escuela, de un árbol a otro, enseguida, cada alumno escribió en cartulinas, las palabras o vocablos investigados, -hasta tres por alumno- que él considerara que formaba parte del legado colonial.

Las cartulinas de los participantes, se colgaron en el lazo y, mediante deliberación grupal, se decidió cuales se relacionaban con el propósito que se perseguía, se seleccionaron las siguientes palabras o frases: “indio tlaconete”; “mande usted”; “don y doña”; “indio chichimeca”; “señor y señora”; “indio patarrajada”; “cristiana sepultura”; “amar a dios en tierra de indios”; hombre de razón; “güerito de ojos azules”; “prieto cambujo”; “patrón”; “Jefe”; y, “achichinle. Enseguida se agruparon en un cuadro de doble entrada, que ordenamos de acuerdo a dos categorías ahí construidas, ellas fueron: “vocablos que denotan superioridad”; y, “vocablos que denotan inferioridad”, dicotomía en la que identificamos una misma intención, hacer patente la “superioridad” de unos sobre “otros”.

Cuadro 1: Datos del “tendedero de vocablos herencia de la colonia”

VOCABLOS QUE DENOTAN SUPERIORIDAD	VOCABLOS QUE DENOTAN INFERIORIDAD
SEÑOR Y SEÑORA	MANDE USTED
HOMBRE DE RAZÓN	INDIO CHICHIMECA
DON Y DOÑA	AMAR A DIOS EN TIERRA DE INDIOS
CRISTIANA SEPULTURA	PRIETO CAMBUJO
GÜERITO DE OJOS AZULES	BAJADO DEL CERRO A TAMBORAZOS
PATRÓN	INDIO TLACONETE
JEFE	ACHICHINCLE

Fuente: Construcción propia, con base en los datos obtenidos del ejercicio del “tendedero”.

Enseguida, con las vocablos contenidos en las cartulinas, que se fijaron y después seleccionaron, del “tendedero de vocablos herencia de la colonia”, pasamos al aula, donde se trabajó con el grupo de discusión, con la idea de identificar las opiniones de los estudiantes con respecto a los “vocablos herencia de la colonia” Aparte de considerar la pregunta central y el objetivo principal de la intervención, se dispuso de las categorías elaboradas, es decir, “vocablos que denotan superioridad”; y, “vocablos que denotan inferioridad”, además, se contó con preguntas específicas, para guiar la discusión del grupo, resultado de la elaboración de la guía de discusión grupal, en tanto instrumento para la recogida de datos.

Cabe aclarar, que tanto las categorías que se mencionan en el párrafo anterior, como las preguntas que se consignan en el siguiente, se construyeron colectivamente, es decir, con la decidida participación de los jóvenes estudiantes de la LIE, por lo que se aprovecha el momento para reconocer su participación y coautoría en el presente trabajo.

La guía de la entrevista grupal elaborada, tuvo un carácter semi-estructurado, por lo que se partió de las siguientes preguntas generadoras, ¿qué agrupamiento se pueden dar a las palabras elegidas del, “tendedero”?; ¿cuál es el significado que se le puede dar a cada conjunto de palabras agrupadas?; y, ¿cuál es la conclusión que se obtiene?, de ahí, surgieron los agrupamientos que se incluyen en el siguiente cuadro:

Cuadro 2: Agrupamiento de palabras o conceptos por correlación

PRIMER AGRUPAMIENTO	“SEÑOR Y SEÑORA” Y “DON Y DOÑA” VERSUS “MANDE USTED”
SEGUNDO AGRUPAMIENTO	“PATRÓN” Y “JEFE” VERSUS “ACHICHINCLE”
TERCER AGRUPAMIENTO	“HOMBRE DE RAZÓN” VERSUS “INDIO CHICHIMECA” Y “BAJADO DEL CERRO A TAMBORAZOS”
CUARTO AGRUPAMIENTO	“CRISTIANA SEPULTURA” VERSUS “AMAR A DIOS EN TIERRA DE INDIOS”
QUINTO AGRUPAMIENTO	“GÜERITO DE OJOS AZULES” VERSUS “INDIO TLACONETE” Y “PRIETO CAMBUJO”

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del grupo de discusión.

El primer agrupamiento quedó como sigue: “señor y señora”; “don y doña” y como antípoda, pero además relacionadas entre sí, “mande usted”, con relación al significado, se comentó que puede considerarse que los primeros denotan relación de majestad, en tanto que el segundo término, sumisión a la misma, por tanto, a quienes mandan, a los que tienen el poder se les tiene que hablar con respeto y obediencia, de ahí el “mande usted”, hacia la “doña” o el “señor”, por lo que se concluyó que se debería ubicar en su justo término esos vocablos que implican obediencia servil, resabios coloniales, colonialidad.

El segundo agrupamiento se integró, por un lado, con los vocablos “patrón” y “jefe”, por el otro, la palabra, “achichinle”, se consideró que el significado que se le daba y se le sigue dando, es ubicar con los primeros términos a quienes tienen el poder, a los que mandan, en tanto que “achichinle”, se comentó, se deriva del náhuatl y que significa “el que chupa agua”, que era un trabajador de las minas de la colonia y que ahora se da como adjetivo a una persona servil, por tanto, se concluyó, que son otras de las palabras con las que se perpetúa la colonialidad, entre razas y personas de diferente origen y condición social.

El tercer agrupamiento incluye por un lado al, “hombre de razón” en tanto que en la antípoda se incluyeron, “indio chichimeca” y “bajado del cerro a tamborazos”, con relación al primer vocablo se mencionó que hacía referencia a los españoles y criollos por tener el auto-concepto de hombres civilizados, los que consideraban a los naturales como inferiores, por tanto carentes de cultura y raciocinio, ya que la etimología de “chichimeca” se traduce como, “hijos de los perros” y los españoles los consideraban “barbaros” útiles para trabajar en las minas, en tanto que, “bajado del cerro a tamborazos”, se explica, se dijo en el grupo de discusión, por sí mismo, se trata de gente sin cultura, es decir, sin razón, por lo que se concluyó que se trata de palabras, que originadas en la colonia, se siguen usando, sobre todo las peyorativas, para dar idea de que lo indio, lo serrano, es sinónimo de inferioridad.

El cuarto agrupamiento se integró con, “cristiana sepultura” versus “amar a dios en tierra de indios”, con relación al primer término, se argumentó que los conquistadores consideraban que su religión era la única, verdadera, y signo de superioridad por tener un solo dios, además de verdadero, en tanto que los indios eran considerados idolatras y atrasados, por tanto entre ellos era difícil y peligroso “amar a dios”, al dios de los cristianos. La conclusión, a la que se llegó, es que, con esos argumentos se denigraban las deidades de los pueblos originarios, se justificaba la evangelización forzosa, pero además, sigue siendo un argumento del pensamiento colonialista para dar carácter de superior a la cultura y pensamiento occidental sobre las culturas autóctonas.

El quinto agrupamiento se compuso con, “güerito de ojos azules”, en tanto que las antípodas son, “indio tlaconete” y “prieto cambujo”, del primer término se dijo que no pocas personas asocian el ser blanco y tener ojos azules con la belleza, además de que en las películas de *Hollywood*, las series televisivas y los anuncios de televisión y ahora en internet, se asocian las características físicas descritas como sinónimo de belleza, por lo tanto, el pensamiento colonial dicta los patrones de belleza, en tanto que, “tlaconete”, se dijo en el grupo, denota un anfibio baboso, que era el concepto despectivo de los colonialistas para referirse a los naturales de América, igual, si al que tiene el color de la tierra, se le llama “prieto cambujo” se aumenta la carga peyorativa al vocablo, se concluyó que con estas caracterizaciones se argumentaba que lo europeo es mejor que lo indio, y la raza blanca superior y bella.

Finalmente, se hizo un ejercicio, que consistió en formar dos oraciones con el conjunto de conceptos y/o palabras utilizadas, cuyo resultado fue el siguiente: “Don Juan, que es el patrón, hombre alto, güero, de ojos azules, manda a un conjunto de ‘achichincles’, y tendrá una cristiana sepultura, pues es un hombre de razón”; y, “Diego es un ‘indio cambujo’, ‘bajado del cerro a tamborazos’, que debe obedecer al patrón, de otra forma, aprenderá a amar a dios en tierra de indios”. Se argumentó, que aunque se tratará de construcciones hipotéticas, revelaban el uso cotidiano de expresiones que denigran por cuestiones de carácter racial o de origen y pertenencia social.

En resumen, después de comentar y desarrollar los cinco agrupamientos, se argumentó que las palabras y conceptos aludidos han devenido en estereotipos que se han consolidado con el paso del tiempo, pero

más aún, algunos de ellos se utilizan en la vida cotidiana, para denigrar y ofender al “otro”, son sobre todo, vocablos de origen náhuatl, que los colonizadores les dieron calidad de adjetivos peyorativos y se siguen utilizando con connotación ofensiva, en tanto que los conceptos o palabras que hacen alusión a lo europeo, son también estereotipos, pero que denotan, desde el lenguaje de la colonialidad, belleza, razón, superioridad.

Conclusiones

Las lecturas de algunos autores, suscritos al movimiento decolonial, permitieron, entre otras cosas, que los jóvenes estudiantes de la LIE, distinguieran que la colonización, en el caso de México, concluyó en el siglo XIX, pero la colonialidad, en cuanto forma de dominación heredada de la colonia, sigue presente y se manifiesta, entre otras cosas, en las profundas desigualdades sociales y económicas que prevalecen en nuestro país.

La revisión de lecturas de los epistemólogos del sur, provocaron reflexiones en el grupo, desde reconocer que se puede ver la realidad considerando propuestas originadas “desde abajo”, hasta entender la diferencia entre colonialismo y colonialidad, y saber que ésta última sigue presente de muchas formas, desde el hecho de considerar “naturales” las diferencias entre ricos y pobres, o entre mestizos y comunidades originarias.

Los estudiantes de la LIE, develaron la existencia de palabras o vocablos que están presentes en el habla cotidiana, eso les llamó la atención, sobre todo, por el tipo de personas con las que realizan sus intervenciones educativas, pues se trata de, “los olvidados”, de quienes están en la última fila de la jerarquía social y económica.

La agrupación que se hizo de los, “vocablos que denotan superioridad”; y “vocablos que denotan inferioridad”, queda claro que tienen una misma matriz, es decir, la idea colonialista de ver los atributos asociados al origen racial o la condición social, donde los blancos o mejor ubicados en la jerarquía social son considerados superiores y justifican el trato diferenciado, por tanto, devienen en dispositivos de poder que los estudiantes de la LIE, que han reflexionado sobre ellos, pueden desmontar, reclamar, increpar e interpelar en el curso de sus prácticas cotidianas de intervención social, pertrechados, ahora, por el arsenal teórico de las propuestas decoloniales, pero, sobre todo, por las reflexiones que han hecho, en los ejercicios realizados.

En cuanto a la pregunta, el objetivo y la hipótesis, que se plantearon así, respectivamente: “¿Cuál es el sentido que le dan a ciertos vocablos herencia de la colonia una comunidad de estudiantes de la LIE?; y, “Comprender el sentido que una comunidad de estudiantes de la LIE le dan a ciertos vocablos herencia de la colonia”, se aborda en el siguiente párrafo.

En principio, se deja ver que el sentido que les otorgan los jóvenes de la LIE a los vocablos que denotan superioridad o inferioridad, se ubican, por un lado en el terreno de la sumisión que se exige a los desposeídos,

y por el otro, el reconocimiento que se da a los herederos de los beneficios de la colonialidad, todo ello, relacionado con el color de la piel y su ubicación en la escala socioeconómica, es decir, estereotipos que tienen su origen en la colonia, pero siguen presentes y se reproducen en la cotidianidad.

Referencias

- Arboleda, L. (2008). El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas. *Revista de la Facultad de Salud Pública*, Vol. 26, Núm. 1, enero-junio, 2008, pp. 69-77. Universidad de Antioquia, Medellín. Colombia.
- Canales, M. & Peinado, A. (1999). "Grupos de discusión". En Juan Delgado y Juan Gutiérrez. (Comp.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. España: Síntesis.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Lander, E. (2000). Ciencias sociales: Saberes coloniales y eurocentrismos, en Edgardo Lander. (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, pp. 11-40. Buenos Aires: FACES/UCV
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: GRAO.
- López, C. Murcia, N. & Rincón, L. (2018). Perspectivas de investigación. *El Ágora USB*, 18(1), pp. 72-88. doi:<http://dx.doi.org/10.21500/16578031.3212>
- Margel, G. (2008). Para que el sujeto tenga la palabra: presentación y transformación de la técnica de grupo de discusión desde la perspectiva de Jesús Ibáñez, en Tarres, María Luisa. (coord.). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Porrúa, pp. 201-248.
- Martínez, B. (2018). Usos de la teoría en la investigación educativa: Estudio de los documentos recepcionales de una unidad de la Universidad Pedagógica Nacional, México. Recuperado de: http://sociologia-alas.org/CyCL/Vol10/12_Libres_Art4.pdf
- Mignolo, W. (2000). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: El hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad, en Edgardo Lander. (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, pp. 55-85. Buenos Aires: FACES/UCV
- Prada, R. (s/a). *Epistemología, pluralismo y descolonización*. Recuperado de: <http://www.rebellion.org/docs/167277.pdf>
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina, en Edgardo Lander. (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, pp. 201-242. Buenos Aires: FACES/UCV
- Valencia, A. & Torres, A. (2013). El concepto de autoridad. Un análisis desde distintas miradas conceptuales. *Revista Diálogos Pedagógicos*, Año XI, No 22, octubre de 2013, pp. 45-65.
- Veronelli, G. (2015). Sobre la colonialidad del poder. *Universitae humanistica No. 81 enero junio de 2015*, pp. 33-58.